
EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 1809.

PORTUGAL.

Lisboa 9 de Setiembre.

Segun las últimas noticias, Gerona no solamente se resiste aun, sino que el día 10 de Agosto sus defensores hicieron una salida en que destruyeron y tomaron á los franceses una batería de 10 cañones.

Las armas de Bonaparte nunca pueden alcanzar un triunfo completo en el continente, y precisamente han de decaer.

Despues de la paz de Tilsit se supuso que el continente estaba pacífico: que Napoleon habia llegado á la cumbre del poder, y de la gloria: que pocas mutaciones intentaría despues; y que quantas intentase las haría sin dificultades ni obstáculos, pues nadie se opondría á su voluntad. Por este tiempo el espíritu humano, que nunca cesa en sus operaciones, se dirigió luego á exâminar la cuestión *si el continente europeo podría subsistir por mas ó por menos tiempo que la Inglaterra, estando entrambos en guerra.*—Es evidente que la solucion de este problema sería de la mas alta importancia; porque si el continente hubiese de decaer, la guerra se encendería de nuevo, ó entre las diversas naciones, ó entre los pueblos y aquellos Soberanos que quisiesen prolongar hasta un término insoportable la falta de comercio, y de todas las riquezas y comodidades de la vida. Si por el contrario la Inglaterra decayese, y se viese obli-

gada á pedir la paz, entonces el arbitrio del continente vendria igualmente á ser señor de los mares, y dominador del mundo. La guerra y la desolacion se derramarían por toda Europa en todo el espacio de tiempo que durase esta frenética lucha.

Uno de los datos que hacía entonces mas complicado el problema era saber si los diversos reynos del vasto continente de la America española y portuguesa seguirian el exemplo de sus metrópolis reusando el comercio ingles, ó si le concederian una libre y facil entrada. En este último caso poca duda quedaba de que la Inglaterra pudiese regular sus recursos y sus fuerzas, de tal manera que por largos años sustentase la guerra contra el continente europeo.

La revolucion de España abrió una nueva escena de gloria y de esperanza á los amigos de la libertad: es inutil recordar ahora las épocas felices y desgraciadas de esta grande guerra: supongamos por un momento que Bonaparte tenga en el continente la felicidad que desea; aun asi podremos probar que ha de ser vencido en su lucha contra la Inglaterra. Para esto examinemos en primer lugar los recursos de la Inglaterra: en segundo los de Bonaparte; y de esta comparacion será facil sacar despues las consecuencias.

Uno de los artículos que por espacio de muchos años tiene mas dinero consumido á la Inglaterra, son los subsidios dados á las potencias continentales, y las expediciones hechas para su auxilio: en la hipótesi que examinamos de estar cerrado el continente cesa absolutamente este dispendio enorme.

La otra causa de sus dispendios son sus esquadras numerosas: mas ¿quantas no tiene perdido el continente desde la paz de Tilsit hasta ahora? Con mitad de las fuerzas puede actualmente la Inglaterra dar la ley marítima, y bloquear la Europa: las esquadras de España y Portugal, lexos de ser enemigas, pasaron en el nuevo continente á ser amigas y auxiliares de las británicas. La Francia ha poco tiempo que vió quemar una armada en la bahía de Basques; y en este momento tiene perdido su

principal emporio naval de Flesinga, y tal vez el de Anveres: apenas aquel imperio puede contar con dos esquadras.

La Italia entera, si exceptuamos una esquadrilla ligera que ultimamente fué destruída en Nápoles, y otra que está en Venecia carece absolutamente de todo armamento naval. La Holanda contaba con dos esquadras, una en Flesinga de la que se apoderaron los franceses, y que hoy ya no existe, y otra en el Texel.

El norte de Alemania no tiene fuerza marítima, la Dinamarca tampoco la tiene ya: la esquadra sueca de Calzrona será probablemente destruída en el momento que aquella potencia hiciese la paz con Francia: finalmente la Rusia tiene solo una esquadra en Cronstadt: es evidente por esta enumeracion de las fuerzas navales de Europa, que la Inglaterra las puede contarrestar y vencer con la mitad de sus fuerzas marítimas actuales. Este dispendio, el principal de Inglaterra, será muy disminuído, y tanto mas quantos mas armamentos navales destruya; para lo que es probable que destine aquellos que ella tiene actualmente en exercicio antes que los desarme. (*Gaz. de esta Corte.*)*(Continuará.)*

Santiago.

Real Órden dirigida al Excmo. Sr. Marques de la Romana.

El Señor D. Antonio Cornel, Secretario del Despacho universal de la guerra, me dice con fecha de 6 de Julio último lo siguiente:

"Excmo. Señor: El Sr. D. Martin de Garay con fecha de 2 del corriente me dice lo que sigue:

En medio de los graves cuidados y continuos desvelos de la Junta Suprema gubernativa del Reyno para seguir con actividad y firmeza en la defensa de la Patria, no pierde de vista el grande y perentorio interés con que reclama toda la Nación, que emplee sus tareas en las saludables reformas que exige su actual situacion, y que deben servir de base á su prosperidad futura. Uno de los mas graves negocios que llaman hoy su atencion y de que debe ocuparse con la mayor actividad y madurez, es la

convocacion de las Cortes, objeto el mas grande, el mas digno en que puede y debe emplearse la Junta Suprema. Quanto mas importante es este objeto, tanto mas necesarias las luces, las observaciones y la experiencia de los que la componen; y como en una discusion de tanta trascendencia, sería muy reparable, á los ojos de la Nacion que no concurriesen todos á ella, se ha servido S. M. acordar que vengan á la Junta todos los Vocales, que los acontecimientos anteriores han obligado á tener hasta ahora fuera de su Seno en los delicados encargos y comisiones que los mismos han exigido. Aunque es sensible á S. M. que el Señor Marques de la Romana se separe de sus tropas, como debe hacerlo en virtud de esta Soberana y general determinacion para venir á esta Ciudad á exercer las funciones de Representante del Cuerpo Nacional, por la dificultad de poner á su frente un Xefe de su experiencia y conocimientos, con todo, atendido el estado del Reyno de Galicia y Principado de Asturias, necesita la Junta oírle detenidamente, y que la instruya de los medios de sacar partido de las circunstancias en que se hallan, y que, de otro modo es imposible se entere á fondo para el acierto en sus disposiciones; y por esta razon ha acordado tambien que dicho Señor Marques dexé el mando al General de su ejército que considere mas a proposito.

Lo traslado á V. E. de orden de S. M. para su cumplimiento; en el concepto de que el mando del ejército no puede recaer en el Mariscal de Campo Conde de Noroña, porque estando nombrado por segundo Comandante General de Galicia, debe permanecer siempre en este Reyno."

En cumplimiento de la precedente Real orden, he confiado el mando del Ejército al Mariscal de Campo D. Gabriel de Mendizabal, y entregado el de este Reyno al Conde de Noroña, segundo Comandante General, y Presidente de su Real Audiencia.

Lo que aviso á V. para su noticia y gobierno, y á fin de que lo haga saber á las Justicias, y demas autoridades del distrito de su mando, &c. &c. = El Marques de la Romana.